

## ADVERTENCIA METODOLÓGICA IMPORTANTE

El tamaño muestral de las Comunidades Autónomas es insuficiente para que los estimados que muestran las distribuciones alcancen significación estadística. En otras palabras, no hay suficientes casos (personas entrevistadas) para poder obtener conclusiones estadísticamente válidas.

### ADVERTENCIA:

El **error muestral** aumenta conforme disminuye el número de entrevistas realizadas. Téngase presente sobre todo en los cruces de variables y las preguntas filtradas.

A modo orientativo, bajo la hipótesis de muestreo aleatorio simple,  $P=Q=1/2$  y un 95% de intervalo de confianza, véase la siguiente tabla:

| Número de entrevistas | 5     | 10    | 20    | 50    | 75    | 100   | 200  | 400  | 500  | 750  | 1.000 | 1.500 | 2.000 | 2.500 | 3.000 |
|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Error muestral $\pm$  | 44,7% | 31,6% | 22,4% | 14,1% | 11,5% | 10,0% | 7,1% | 5,0% | 4,5% | 3,7% | 3,2%  | 2,6%  | 2,2%  | 2,0%  | 1,8%  |

**El CIS no se hará responsable** del rigor científico del tratamiento estadístico de las interpretaciones analíticas o de otro tipo, ni de la presentación que los usuarios puedan hacer de la información facilitada por el Banco de Datos del Centro, conforme al RD 1214/1997, art. 7.

La finalidad de esta publicación es, cumpliendo con el compromiso de transparencia, permitir y facilitar a quienes lo deseen su acumulación en el tiempo, de forma que los tamaños muestrales de cada Comunidad Autónoma (número de entrevistas) alcancen mayor significación.

Esta acumulación de datos es apropiada si la situación es relativamente estacionaria, es decir, si no existen cambios de tendencia importantes (en su dirección o intensidad) en el transcurso de los meses acumulados.